

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinte a las diez horas diez minutos, en la oficina situada en la Ciudad de Guayaquil, La Ciudadela Los Esteros II manzana A-45 villa 37, donde funciona la compañía TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A., se reúnen los accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 235 y 236 de la Ley de Compañías Codificada, encontrándose presente los señores: PETTER OTTON MACIAS GARCIA, que representan el (85%) del capital social de la compañía, tal como se ha constatado en el listado de asistencia debidamente firmado y que es parte integrante de la presente acta, con lo cual se establece que existe el quórum necesario para llevarse a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas tal como lo establece el Artículo 237 inciso 2 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor NERY GRACIA LOOR y actúa como Secretario, según los Estatutos el Gerente General señor PETTER OTTON MACIAS GARCIA. El señor Presidente de la junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A. y le solicita al Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso de fecha miércoles 24 de junio de 2020, Edición No.17157, que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A.- Se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE ABRIL TRANSABRIL S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 17 de julio del 2020 a las 10H00, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Esteros II manzana A-45 villa 37, a la misma que podrán asistir físicamente o a través de videoconferencia tal como lo señala el reglamento, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: .- 1.- Ratificar la aprobación de los Estados Financieros del 2018; 2.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del 2019; 3.- Conocer y Resolver sobre Renuncia y designación de los Administradores de la compañía: Presidente, Gerente, y, Vice-Presidente. - Se convoca, así mismo, de manera especial e individual al comisario de la Compañía, Señor Ing. Franklin Avilés Martínez, para que concurra a dicha junta.- En virtud de esta convocatoria se deja sin efecto la convocatoria publicada en el diario Expreso de fecha jueves 11 de junio de 2020, Año 47 Número 17144 No. Edición 1. - Esta convocatoria tiene el carácter de primera.- En Guayaquil, al día 24 de Junio del 2020.- SR. NERY GRACIA LOOR, PRESIDENTE"

De inmediato El Presidente de la Junta, señor NERY GRACIA LOOR manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y solicita al secretario proceda con la lectura del primer punto del orden del día, a lo que procede:

1.- Ratificar la aprobación de los Estados Financieros del 2018.- Se solicita a la Junta se pronuncie sobre este punto, para lo cual se presenta los estados financieros declarados y entregados a los diferentes órganos de control, así como los correspondientes informes de administración presentados por el Presidente de la Compañía, y los informes del comisario por el ejercicio económico 2018, inmediatamente toman la palabra dos accionistas y manifiestan no estar de acuerdo con el primer punto del orden del día, por lo tanto, el presidente manifiesta que es necesario proceder a la votación, se recogen las firmas y el secretario constata que la votación de acuerdo a los accionistas presentes, representan el 85,15% del total de votos, con voto salvado del señor PETTER OTTON MACIAS GARCIA, por lo tanto se proclama los resultados y se resuelve **APROBAR** la ratificación de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, con el voto salvado.

A continuación, se solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, el mismo que dice: **2.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del 2019.**- Toma la palabra el señor PETTER OTTON MACIAS GARCIA, y manifiesta a los presentes que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción sobre este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, el señor secretario toma nota de la votación la cual arroja los siguientes resultados: por la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2019 lo aprueban los accionistas que representan el (84.97%) de los votos que suman 330,556 votos, y los accionistas que no aprueban representan el (15.03%) de los votos de los accionistas presentes, en consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la votación y se **RESUELVE APROBAR** en decisión dividida con voto salvado del Gerente General señor PETTER OTTON MACIAS GARCIA, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercero y último punto del orden del día, que dice: **3.- Conocer y Resolver sobre Renuncia y designación de los Administradores de la compañía: Presidente, Gerente, y, Vice-Presidente.**- En este punto, el señor NERY GRACIA LOOR expresa, que como consecuencia de haber culminado el periodo para el cual fueron elegidos Presidente Vicepresidente y Gerente General de la compañía, tanto él como el señor Petter Macias Garcia, ponen a disposición sus cargos, presentando las debidas renunciaciones y poniendo a consideración la elección de nuevos funcionarios o la reelección, habiendo sido planteada la moción, uno de los accionistas presentes propone otra terna que sean los señores Orlando Vinueza, Maria Allauca Cauja y el señor Wilson Intriago, para que representen los cargos de Presidente,

Vicepresidente y Gerente General, respectivamente, la otra moción propuesta es que los señores Nery Gracia, Juan Arellano y Petter Macias, sean reelegidos en los cargos de Presidente, Vicepresidente y Gerente General, respectivamente, la Junta pasa a deliberar, y proceden a la votación. Habiendo realizado las dos mociones, la Junta pasa a deliberar y se procede con la votación, el señor secretario toma nota de la votación la cual arroja los siguientes resultados: por la Aprobación de en la reelección en los cargos Presidente, Vicepresidente y Gerente General, de los señores NERY GRACIA LOOR, JUAN BAUTISTA ARELLANO OCHOA y PETTER OTTON MACIAS GARCIA, respectivamente, lo aprueban los accionistas que representan el (99,28%) de los votos que suman 329,656.00 votos, y los accionistas que no aprueban representan el (0,72%), en consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la votación y se **RESUELVE APROBAR** la reelección de los funcionarios en la dignidades de Presidente y Gerente General, de los señores NERY GRACIA LOOR, JUAN BAUTISTA ARELLANO OCHOA y PETTER OTTON MACIAS GARCIA, respectivamente, por el lapso de 5 años conforme a los estatutos.

En este estado, la Junta General de accionistas autoriza al Secretario de la Junta, señor PETTER OTTON MACIAS GARCIA, para que cumpla con el mandato de esta Junta, y proceda a elaborar los respectivos nombramientos de los funcionarios elegidos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente Acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas cuarenta minutos, firmando para constancia El Presidente, el Secretario y accionistas concurrentes.-

NERY GRACIA LOOR
Presidente de la Junta

PETTER OTTON MACIAS GARCIA
Secretario de la Junta